



## **‘El Niño’ no se ha acabado: Acolgen hace un llamado al trabajo coordinado y al uso eficiente del agua y la energía eléctrica**

Bogotá, 1 de abril de 2024.- A propósito de la información compartida de manera oficial por el operador del mercado de energía mayorista, XM S.A. E.S.P., según la cual el nivel de los embalses ha venido disminuyendo hasta ubicarse en un 31.5% el 31 de marzo, hacemos un llamado respetuoso tanto al Gobierno Nacional para que se adopten medidas que permitan garantizar la operación eficiente, segura, confiable y coordinada de nuestro parque de generación térmico, como a la ciudadanía en general, para que hagamos un uso responsable de la energía eléctrica y del agua, de manera que podamos afrontar lo que queda de la temporada seca, sin riesgo de apagarnos.

Al respecto, y si bien reportes de agencias meteorológicas internacionales permiten pensar que estamos en la fase final de la temporada de sequía, debemos decir, con toda claridad, que ‘El Niño’ no se ha acabado, por lo que no podemos bajar la guardia. Si bien el IDEAM advierte que las lluvias deben llegar en las siguientes semanas, el consumo eléctrico ha aumentado un 8,31% con respecto a los mismos días de marzo del año 2023, por lo que de retrasarse la llegada de las lluvias, la recuperación de los embalses se hará más lenta y la operación con plantas térmicas resultará más exigente, lo que exige un mayor nivel de coordinación en la toma de medidas, y de atención a la evolución del sistema, de suerte que el uso de recursos sea tan eficiente como resulte posible, en un escenario que garantice la sostenibilidad financiera de los agentes generadores.

Por otro lado, y dado que, por una parte, hoy tenemos un nivel de exportaciones a Ecuador que ha superado el 3% de nuestra demanda (7GWh- en algunos días) y, por la otra, el 30 de abril vence la normatividad expedida por el Ministerio de Minas y Energía que permitía vender cantidades con el combustible más eficiente que no se necesitara para atender la demanda nacional, invitamos al Gobierno dentro de la Resolución expedida para consulta, revisar los mecanismos de habilitación de exportaciones, de manera que se asegure el suministro de energía en Colombia.

Reiteramos la importancia de mantener y mejorar los incentivos para el desarrollo de nuevos proyectos de generación, de manera que en el corto y mediano plazo, el uso complementario y eficiente de todas las tecnologías de generación disponibles no solo reduzca riesgos de desabastecimiento, sino que también suavice las presiones al alza de los precios, típicas de estos periodos de sequía como el Fenómeno de “El Niño”.

También es fundamental tomar medidas y desarrollar un trabajo conjunto para evitar que cualquier planta quede indisponible por bloqueos o situaciones similares, ya que en esta coyuntura todas las plantas son claves para atender a la usuarios, independientemente de la tecnología o fuente de generación.



Nuevamente manifestamos nuestra disposición de trabajar de manera articulada con el Gobierno Nacional y la ciudadanía en la defensa de los atributos de confiabilidad, suficiencia, seguridad y eficiencia, que han caracterizado a nuestro mercado eléctrico durante las últimas tres décadas, y a los que no podemos renunciar por presiones coyunturales.